

En toda España. . . 150 ptas. al mes
Extranjero. . . 30.00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MANÓN

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Madrid, Viernes 24 de mayo 1918

Núm. 13,538.

Los funcionarios civiles

Ese es el camino

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, respondiendo a su historia y completando los servicios que tiene hechos a sus asociados, prepara una inteligente y fecunda colaboración en el proyecto hoy pendiente de la aprobación de las Cámaras. Al efecto, la Junta directiva de la Unión ha estudiado y redactado las enmiendas que se propone presentar a las bases, siguiendo los trámites parlamentarios y contando, como es deber de los españoles todos, y muy especialmente de los servidores del Estado, las disposiciones del Poder Judicial y las decisiones del Parlamento.

Ese es el camino, y por él podrán conseguir los empleados, si no todo lo que pretenden, porque las exigencias de la realidad hallan siempre a mucha distancia de nuestro deseo, cuando menos aquello en consonancia con el interés general. No basta tener razón; es necesario también saber exponerla, y del mismo modo que en Decreto, para ejecutarlo precisa conocerlo, los caminos legales son los más expeditos para llegar a la razón.

Algunos empleados, muy poco atentos, han olvidado esto, impulsados por quienes en esta materia apta para la perturbación y el alboroto.

Estamos seguros de que quienes impensadamente se dejaron arrastrar por extraños elementos recapataron ya y se disponen a defender lo que les importa, como es justo, aunque dentro de las normas que son su invitación le traza la Unión Nacional de Funcionarios.

De este modo se puede conseguir mucho, y además se contribuye a la obra nacional, que es de todos.

¿Qué el proyecto presentado a las Cortes no es bueno? No ha dicho el Gobierno al leerlo, que sea una obra perfecta, ni mucho menos que sea intarjable. Precisamente para mejorarla, si es susceptible de mejorarse, y para perfeccionarla se presenta a las Cortes, donde los representantes del país pueden representar con su labor y su experiencia. En la información pública acudiendo a ella, en la discusión con enmiendas y modificaciones, los interesados en el proyecto pueden decir y exponer cuanto les plazca. Y tienen, por si esto fuera poco, una garantía más: la declaración ministerial, hecha reiteradamente, de que el Gobierno está propicio a aceptar modificaciones.

Comprendiendo así, a conducta de la Unión Nacional de Funcionarios es la que corresponde. Lo que no puede ser es la de unos cuantos, mal aconsejados, remitiéndose a las juntas de defensa, que tienen que desaparecer, colocándose desde el primer momento en actitud combativa o de desafío frente al Poder público. Para esa actitud, aparte de su impotencia, falta ambiente en la opinión. Y no sería el Poder público digno del apoyo popular si no saliese al paso, para extirparlo, de cualquier germen de rebeldía.

Encarnan hoy el Poder público en España los hombres e hijos de

nuestra política. Hombres que gobernaron con su significación y con sus ideas; hombres que volverán a gobernar; hombres que volverán a gobernar; hombres que mejor que los demás, conocen la transformación sufrida por la vida española, y que, en interés de la misma, saben en este momento con urgencia inaplazable de acabar definitivamente con todo aquello que la dificulta y la complica.

Nadie puede negar que nosotros hemos hecho y hacemos la afirmación o la contraria — que es necesario reformar y mejorar la organización de los empleados públicos. Por sus servicios, por su lealtad, por la modestia de sus haberes, a algunos de estos funcionarios puede considerarse como beneméritos de la Patria.

¿Cómo no hemos de ver con satisfacción que se les atiende, y se les beneficia! Pero no olvidemos unos y otros, los españoles todos, que son de crisis los momentos por que atraviesa España, que se acercan días en que a todos habrá de pedírseles el sacrificio y el esfuerzo, y que todos, sea cualquiera nuestra situación y la esfera de nuestras actividades, habremos de acudir allí donde el deber nos lo exija.

(De "La Acción")

Aplausos merecidos

Fue el día de ayer un día de intensa actividad en nuestra vida política, en que el Gobierno demostró de una manera palmaria que no en vano se hallan reunidos en él los hombres más distinguidos de las diversas agrupaciones monárquicas y que no fue lejano el día en que el primer momento fué designado.

Bastarían los dos proyectos leídos ayer, el de nacionalización de industrias militares y el que regulariza, poniéndolos más en concordancia con las necesidades de la vida actual, la situación y los emolumentos de los funcionarios públicos, para que la labor de los gobernantes fuéramos reunidos en el Gabinete actual fuese considerada como suficientemente fecunda; no son tales proyectos sin embargo, sino una parte de la obra total, y esta considerada con nuevo aún más el aplauso.

El proyecto referente a los funcionarios públicos es una obra de justicia, a que sólo podría acusarse de ser un poco tardía; acusación fácil de contestar, ya que hasta ahora no se dieron las circunstancias necesarias para que ese proyecto, fácilmente y con el consenso general, se convirtiera en ley: no había modo, y las circunstancias lo han demostrado con toda claridad en muchas ocasiones, de que perdurase el desequilibrio entre las cantidades con que el Estado retribuía a sus servidores y las que exigían de ellos las necesidades más apremiantes de la vida; la de restablecer el equilibrio era urgente, y el Gobierno ha hecho una gran obra al atender a ella.

Oro tanto, y a un con mayor calor, puede decirse del proyecto por virtud del cual las industrias militares, la guerra actual ha traído como hecho evidente para todos lo que algunos capir se se hallaron, pre-

visivamente, hace muchos años: la necesidad absoluta de esa nacionalización si habían de estar garantizados de un modo suficiente los intereses de la Patria, y fundamentalmente la defensa nacional; todos los países habían comprendido, y de un modo muy intenso, esa necesidad, y nosotros ahora la comprendemos también, y no sólo la comprendemos, sino que atendemos a ella con un proyecto, que no hemos de analizar, ni menos de discutir, ahora, porque su estudio requiere tiempo, con el que hemos de contar, y espacio, que nos proponemos darle; pero que desde luego merezca el más caloroso aplauso de todos, y que, naturalmente, había de tener el nuestro.

Nacionalizar las industrias relacionadas con la guerra es asegurar de un modo real y efectivo la defensa y, consiguientemente, la vida nacional: ningún español puede, por tanto, negar sus más calurosos aplausos y elogios a los gobernantes que han sabido hacerle.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 21 de mayo de 1918

Presidió el señor Alcalde, don Pedro Pons Sijes, asistiendo los Concejales señores Carreras Hernández, Beltrán, Pons Zúñiga, Gomila Palliser, Oives Sintes, Pons Mesquida, Pons Gamilla, Oives Verger, Oñiva, Sintes, Pons Tuduri, Botella, Sanjaume y el señor secretario don Juan Víctor Taltavull.

Aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobó las cuentas de gastos de Beneficencia de abril.

Aprobó varias cuentas.

Conceder las siguientes licencias: A don Juan Víctor Taltavull para ensanchar la puerta de la cochera número 25 de la calle de San Fernando.

A don Guillermo Oda Pons para reconstruir los tres fachadas del edificio conocido por "era d'el Demar".

A don Pedro Antonio Cardona para colocar dos arquitraves e invertir la actual colocación de la puerta y escaparate de la casa número 7 de la calle de la Aravaleta.

Dar a conocer al vecindario la petición de don Pedro Mir Mir para que se le autorice practicar obras en el cauce del torrente de "Se Font d'en Simón" al objeto de recibir todas las escorrentías que le pertenecen.

Quedar enterado de la situación económica de la carnicería municipal en 15 de este mes con un sobrante de 314 12 pesetas.

Quedar enterado de la invitación hecha por el señor Cura Regente de la parroquia de Santa María para asistir a la procesión general del Santísimo Corpus Christi.

Quedar enterado de la invitación recibida para asistir a las fiestas que se han de celebrar en Ciudadela para solemnizar las bodas de plata de la inauguración del Santuario de María Auxiliador en dicha ciudad.

Quedar enterado del siguiente telegrama:

Madrid 19 mayo. Presidente Consejo Ministros: Solución adecuada organización militar dependerá siempre de conveniencia pública que celebraría coincidir con la simpatía que inspira su ruego.

Quedar enterado de la carta de don José Buenaventura de Bircolera, exponiendo las causas que imposibilitan el que pueda proveerse de piernas artificiales a don Manuel Vázquez, para cuyo gasto se concedió una cantidad.

Declarar cesante a don Gil de Oñaya del cargo de administrador de en-

terros, para que el arrendatario del servicio de coches fúnebres pueda hacer uso del derecho que le asiste de proponer los cinco administradores. Los señores Pons Zúñiga y Botella votaron en contra de esta separación, y el señor Oives Sintes hizo constar que el señor Oñaya no ha cometido falta alguna en el cumplimiento de su cometido.

Noticias: don Antonio Llobera Oules administrador de entierros. Se aprobó el siguiente dictamen de la Comisión de Beneficencia:

1.º Que se obligue al actual arrendatario del servicio de coches fúnebres don Guillermo Llobera al cumplimiento inmediato de la condición 2.ª de las facultativas del contrato, depósito, en concepto de fianza, las 1.502 pesetas que asciende el valor de los coches y efectos que le fueron entregados mediante inventario de 2 de julio de 1917, como también el valor de los cuatro faroles, cuatro plomeros y pila de tercio de color del coche extra que recibió en 8 marzo del corriente año.

2.º Que se dé como retirado del servicio el coche extra, guardando en la cochera por cuenta exclusiva del Ayuntamiento.

3.º Que se comunique este acuerdo al señor Llobera para su inmediato cumplimiento y a los reclamantes don P. o Gomila Carreras y don Miguel Caró Rico como resolución de sus denuncias de 30 abril y 7 actual respectivamente. Votaron en contra, en lo que al coche extra se refiere, los señores Pons Zúñiga y Botella y el señor Oives Sintes dió su conformidad al dictamen en todo lo que no pueda perjudicar a los intereses de la Beneficencia.

Establecer la venta de flores por cuenta de la Beneficencia en los puestos número 27 y 28 del Mercado del Carmen.

INFORME De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento, instancia de don Juana Mercadal pidiendo autorización para construir una canal que, atravesando el muelle, conduzca al puerto las aguas del aljibe número 11 del Andén de Levante.

De la Comisión de caminos; observaciones del señor Botella referente a emplazar en la Colarsega el lavadero público que ha de sustituir al existente en el llano de San Juan.

De la Comisión de Beneficencia: Renuncia que el señor Botella presenta del cargo de Inspector del servicio de coches fúnebres.

Moción del señor Beltrán para que se venda el coche fúnebre de clase extra.

Moción del señor Gomila Palliser para construir un kiosco en el Mercado del Carmen para la venta de flores.

El señor Arquitecto municipal formulará el Proyecto de terminación del muro de la calle de Portal de Mar y Rampa de la Marina.

INDETERMINADO

El señor Oives Sintes reiteró al señor Alcalde el ruego para que procure de las Empresas de Cine algunas funciones a favor de la Beneficencia municipal.

Y se levantó la sesión.

Las finanzas y la guerra

Los francos que habíamos dejado a 63'55 la semana pasada, han continuado su descenso y cierran ayer a 62'70, y las libras esterlinas descienden durante la semana desde 17'24 a 17'06.

Los dólares se han cotizado a 3'55, también en baja bastante considerable.

Los marcos, también algo más flojos, se inscriben a 95.

El cambio sobre Italia va de mal en peor, aquí en Madrid está ahora a 37 y pico. Como la garantía de oro que el Banco de Italia tiene para garan-

Salón Victoria
Sabado 25 de mayo, a las seis y media y a las nueve y media
Estreno de los episodios 6.º y 7.º de
LA NUEVA MISION DE JUDEX
UNA LUZ EN LAS TINIEBLAS — LA MANO MUERTA
y la película de gran risa
CHARLOT SASTRE DE SEÑORAS

MIÉRCOLES 29, tarde y noche.—Presentación en Mahón de los programas AJURIA con la finísima película
LA SEÑORITA WASHINGTON
interpretación de la gentilísima Margarita Clark
Pronto: EL DELANTAL BLANCO, por Susana Grandais y la mejor película italiana de series EL TRIANGULO AMARILLO, por el notable actor italiano E. Ghione.

Sabado 25 Mayo 1918 : :
CINE CONSEY
Unica sesión a las nueve y media
Proyectándose la maravillosa cinta en cuatro partes de éxito colosal.
El secreto de la mano enguantada
cuyos principales intérpretes son: Mme. Guyon, Mme. Herwich, Mr. Desjardins y Mr. Dieudonne.
Además se completará el programa con otras interesantes cintas.
Domingo 26: Sesiones a las seis y media y nueve y media.—Últimas proyecciones del mismo programa.
Pronto lo más sensacional: LA ENTERRADA VIVA, según la obra de Caroline Invernizo. Interpretada por María Grandini.

El Banco de Francia ha sido autorizado a aumentar de nuevo su máximo de circulación fiduciaria, el cual ahora ha sido fijado en 30 000 millones de francos. Recuérdese lo que dijimos cuando la última aumentación de la cifra máxima que había tenido lugar en febrero de este año; es decir que cada vez se acortan más los plazos dentro de los cuales se hace necesaria una nueva aumentación. En efecto, después de haber sido aumentada la cifra de emisión a 12 000 millones de francos en agosto de 1914, se hicieron nuevos aumentos en las fechas siguientes:

- A 15,000 millones en mayo 1915.
A 18,000 millones en marzo 1916.
A 21,000 millones en febrero 1917.
A 24,000 millones en septiembre 1917.
A 27,000 millones en febrero 1918.
A 30,000 millones en mayo 1918.

Los lapsos de tiempo, pues, se han ido acortando cada vez más, dándose el caso que, mientras en los años 1915 y 1916 cada 3 000 millones en los cuales se ha aumentado la circulación, han bastado para 9 y hasta 11 meses, en 1917 ya se acortan a 7 meses, desde febrero hasta septiembre, y luego a 5, hasta febrero 1918, y últimamente a 3 meses, hasta mayo 1918. Este hecho tiene dos causas que, en realidad, no son más que una. Ya no es posible en Francia de hacer empréstitos consolidados, y por esto los adelantos del Banco de Francia al Gobierno francés van constantemente en aumento, siendo ahora de 16 000 millones de francos. La otra causa del aumento de la circulación fiduciaria radica en el hecho de que la gente en Francia empieza a retener toda la plata que puede y hasta los billetes mismos. Ya se ve que las dos causas tienen una misma razón y es que en Francia ya no se cree en la victoria. La gente ya no quiere dar dinero al Estado en forma de empréstitos, ni siquiera tiene confianza para depositar sus ahorros en los Bancos, dándose el caso de que el «bas de laine» francés, conocido ya en tiempos de paz, ha tomado un incremento fantástico en estos últimos tiempos, con la diferencia que lo que en tiempos de paz contenía era oro y lo de ahora son billetes del Estado, que solamente en una octava parte están cubiertos por este metal.

El camino por el cual Francia va es el de los asignados tristemente conocidos desde los tiempos de la gran revolución.

El cambio sobre Italia va de mal en peor, aquí en Madrid está ahora a 37 y pico. Como la garantía de oro que el Banco de Italia tiene para garan-

zar su circulación fiduciaria está en este momento alrededor del 12 por 100, o sea lo mismo como en Francia, se puede ver a que cambio tendrían que cotizarse los francos aquí si no fueran artificialmente intervenidos por los que tienen interés en evitar que los francos se pongan al nivel que corresponde a la realidad de las cosas.

El total de los empréstitos hechos hasta ahora por los Estados Unidos a los aliados asciende a 5,285 millones de dólares, o sean, al cambio de 5'18, 27,376 millones de francos. De esta suma han sido concedidas:

Table with 2 columns: País, Dólares.
Total: 5,284,600,000 dólares.
15 de mayo 1918.

Teatros y Cines

Anoche se presentó en el Teatro Principal el número de variedades la Bella López y su Excéntrico, conquistando del respetable grandes aplausos. Trabaja la Bella López en el trapico, anillas y barra fija, sobresaliendo su trabajo por la limpieza con que ejecuta los más difíciles movimientos. El excéntrico que acompaña a la artista es un acróbata excelente y lo mismo en el trapico que en la barra fija, trabaja muy bien. Tiene su mezcla de chispa y logra entretener al público con sus payasadas.

Militares

Correio de la Plaza de Mahón para el día 24 de mayo de 1918
Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 63.
Jefe de día: Comandante de Artillería don Francisco de Aguilár.
Imaginario: Coronel de Infantería don Francisco Duque.
Hospital y provisiones: Capitán 5.º del 63.
Vigilancia: Oficial 6.º del 63.
El Comandante Sargento Mayor Francisco González.
Perfumes Borrados Juguetes Exquisitos elegantes agradables Casa Buenaventura



TEATRO PRINCIPAL

El local más cómodo El Cine más barato El que exhibe mejor es, cintas
Mañana sábado, a las nueve y media noche
GRANDIOSA SESION EXITO COMPLETO
Segunda presentación de la

BELLA LOPEZ y su ESCENTRICO

AGUIEDAD - BELLEZA - TRABAJO - ARRIESGADOS

Se exhibirá además un extenso programa de películas, repitiéndose los dos primeros episodios de la
La herencia del diablo y estrenándose la interesantísima
REVISTA GAUMONT de actualidad

Santoral

Santo de hoy. - San Torcuato y Santa Susana virgen y mártir.
Santo de mañana. - Santos Gregorio, Ildefonso y Bonifacio y Santa María Magdalena.

MAHÓN

A bordo del vapor correo «Antonio Lázaro» ha llegado a esta el Excelentísimo señor Capitán General de las Islas Baleares.

Han acudido al muelle a recibirla la superior autoridad militar de la provincia los Excmos. señores General Gobernador y General 2º Jefe, Delegado del Gobierno, Alcalde de esta ciudad, Comandante de Marina, Jefe de la Base Naval, todos los Jefes de Cuerpo de esta guarnición, reverendos Curas Párrocos, Director del Instituto y representantes del Cuerpo Consular.

El Excmo. señor Capitán General se ha trasladado en coche al Gobierno Militar.
Una sección de caballería formada por un oficial ha dado escolta.
El BIEN PÚBLICO se complace en transmitir al Excmo. señor Capitán General de Baleares señor Muñoz Cobos respetuoso saludo de bienvenida, deseando a la vez que su estancia entre nosotros le sea grata.

En obsequio al Excmo. señor Capitán General se celebrará esta tarde, empezando a las cinco, un Concurso Hípico con diferentes pruebas con entrada a precios económicos y con derecho a ocupar las mismas localidades de los días anteriores los que las hubieren tenido.

El despacho se abrió a las cuatro en el mismo local del Concurso.

Noticias a Cámara de Comercio de que también se han presentado obstáculos para el embarque de paquetes de bolsillos de plata en los buques de la compañía Transatlántica, con destino a América, dirigió anoche al señor Ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Esta Cámara acaba tener noticia que compañía Transatlántica no admite tampoco en sus buques paquetes bolsillos plata. Si prohibición proviene haberse declarado también contrabando guerra por Alemania, replica esta Cámara interponga vuestro consentimiento, pues paralización de principales industrias calzado y monederos quedaría esta situación angustiosa sobreviniendo tremenda crisis que afectaría clases industrial y obrera.» Presidente Cámara Comercio, Bartolomé Escudé.

Igualmente telegraficó al Diputado por Menorca para que apoyara la petición contenida en el precedente telegrama.

En noviembre del año pasado se inauguró la proyección del «Programa Ajuria» en el Teatro de la Zuzuela, de Madrid, en donde se proyectó con éxito extraordinario «La marca de fuego» y «La señorita Washington».

El miércoles próximo se reproducirá el sensacional acontecimiento en Mahón proyectándose en el SALON VICTORIA la delicadísima comedia LA SEÑORITA WASHINGTON.

«Abrid el ojo» será por el Teatro de la Zuzuela.
Todo Mahón de día y por el SALON VICTORIA.

Habiendo terminado la cobranza voluntaria de las contribuciones: Rústicas, urbanas, industrial, utilidades, plagas del campo y Cámaras del Co-

causando el natural regocijo entre el vecindario.

Mañana en este Juzgado se verá la última causa de este cuatrimestre por contrabando de tabaco contra José Quintana.

Pasejeros llegados esta mañana de Palma a bordo del vapor «Antonio Lázaro»:

S. flores don Enrique Serrón y señora; Francisco Rovce; José Meó; Antonio Juan; un Capitán General y tres jefes; Fermín Ferrán; Carlos Campos; Manuel Monj; María Gorné; María S. J. S.; Juan G. S.; Azueta Ferrer; Ricardo López, Andrés; N. Colau; Juan Picó, y Cristóbal Pacó. - Total, 20.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Diario de Operaciones

(Servicio especial para este diario)

Madrid 23.

A pesar de los constantes anuncios de la prensa aliada, no se reanuda las operaciones de conjunto, aunque los diarios de París del martes aseguran que la iniciación violenta de la nueva fase de la gran ofensiva germana era cuestión de horas.

Sigue la tenaz pelea de carácter meramente local alrededor de la formidable posición del monte Kemmel y en las orillas del Lys entre Atras y el Avre.

Fué a ratos muy serio el intenso batallar de las artillerías.

No hubo en el frente occidental otros episodios de importancia.

En Italia como de costumbre sigue la lucha de patrullas y la actividad artillera.

Noticias de España

Madrid 23.

En el Senado

Preside el señor Groizard desahorándose abierta la sesión a las 4.

En el banco azul el Presidente del Gobierno señor Maura y el ministro de Gracia y Justicia señor de Romanones.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dirigiendo varios ruegos de eseso interío.

Oían del día.

El señor López Muñoz pide una pensión para la viuda del capitán señor Cuevas.

Contéstale el conde de Romanones, diciendo que las pensiones solo se concederán por iniciativa del Consejo de Ministros.

Añádele a la gestión de pensión el señor Royo.

Contesta el señor Maura en los mismos términos que el conde de Romanones.

Y se levanta la sesión.

En el Congreso

Ocupando la presidencia el señor Villanueva se declara abierta la sesión a la hora de costumbre.

En el banco azul el ministro de Estado don Eduardo Dato.

H. y alguna animación en escaños y tribunas.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Reanúbase la discusión sobre la cuestión de enseñanza.

Hace uso de la palabra el señor Rosaló quien después de tratar ampliamente el asunto termina su discurso diciendo que es digna de elogio la labor que realizó el señor Rodés durante el tiempo que estuvo al frente del ministerio de Instrucción Pública.

Oían del día.

Comienza la discusión sobre los sucesos de agosto.

Habla el individuo del Comité de la Huelga señor Caballero y pide que se declare si existe o no el derecho de que los obreros se declararan en huelga.

Pregunta quien responde de los actos del Gobierno.

Interrúmpese el señor Dato, quien pronuncia breves frases de clarando que acepta toda la responsabilidad.

Sigue su peroración el compañero Caballero y hace un relato de lo ocurrido hasta el planamiento de la huelga general del mes de agosto.

Dice que desde el año 1916 los obreros venían reclamando medios contra la carestía de la vida y trabajo y no se les atendía.

La huelga, añade, fué pacífica, pero tuvo carácter político.

Reclama el orador que se diga porque se está a la calle el Ejército durante los días de la huelga.

Afirma el señor Caballero que el Gobierno provocó la huelga general por el interés que tuvo de no resolver la huelga ferroviaria.

Habla el señor Ochoa en nombre de la Comisión y dice que a esta interpelación contestará cumplidamente el Gobierno.

La Presidencia concede la palabra al señor Anguiano perteneciente al Comité de la huelga, quien comienza su discurso pretendiendo deducir responsabilidades para el Gabinete Dato con la huelga ferroviaria originaria de la huelga general que se mantuvo por negarse las Compañías a tratar con las sociedades obreras.

El aburrimiento tiende sus alas por el hemisiclio y tribunas. Los diputados abandonan los escaños y el público imita su ejemplo abandonando las tribunas.

La sesión continúa anodina e insustancial.

Termina el compañero Anguiano su discurso diciendo que el Gobierno dirigió su acción encaminada a romper las organizaciones obreras.

Habla el señor Rivas, quien brevemente contesta al señor Anguiano en nombre de la Comisión.

Y se levanta la sesión.

La huelga fué política. Los obreros sirven de escabel.

El diario «La Epoca» comentando el debate desarrollado en el Congreso sobre los sucesos de agosto, dice que debemos agradecer a los diputados socialistas la declaración que han hecho, afirmando que la huelga del mes de agosto fué política.

Ya lo saben los trabajadores; la huelga de agosto fué política y en ella no se trataba de resolver ningún problema que afectase a la clase trabajadora.

Las dificultades económicas de los obreros fueron explotadas para lanzarles a una huelga política.

De lo que resulta de eso, da ejemplo Rusia.

Lo que interesa al socialismo es cambiar el régimen engañando al pueblo.

Tristez de ver como los que dicen amar a los obreros y predicar doctrinas de odio y sangre, manejan arteramente el señuelo de regeneración para hacer de los obreros escabel para su sacudimiento político.

CINE ESPAÑA

SALON DE MODA
Teléfono núm. 15

Sábado 25 mayo de 1917 • Sesión de Gran Moda • A las nueve y media
A motivo de no haberse podido embarcar en Barcelona la segunda jornada de LOS MOHIGANOS DE PARIS se estrenará la magnífica e interesante cinta

EL OJO DE LA CONCIENCIA

2.000 met. os. 4 partes.
Filigrana cinematográfica magníficamente interpretada y presentada adecuadamente, que inspira al espectador emociones indefinibles, interesándole en alto grado. Véanse detalles en los programas.

DOMINGO sesiones a las 6 y media con sorteo de regalos y a las nueve y media, en la que se pondrá en escena

NOTA.— Con satisfacción participamos a nuestros numerosos favorecedores que las mejores películas del célebre programa AJURIA, serán proyectadas en la pantalla de CINE ESPAÑA.

Del Extranjero

Madrid 23.

Alarma en París

París.— Sobre las diez de la noche del 20 avistáronse varios aparatos enemigos que dirigíanse contra esta ciudad.

Instantáneamente se dieron las señales de alerta, cundiendo prontamente la alarma.

Oganizóronse las defensas, comenzando las baterías a disparar contra el enemigo, impidiendo así que los aviones alemanes lograsen realizar su objetivo.

Los aviadores enemigos bombardearon los pueblos limítrofes causando algunas víctimas y pequeños daños materiales.

Fué derribado por las baterías un aparato alemán que cayó al suelo ardiendo.

A la una de la madrugada se calmaron los ánimos, cesando la alarma producida por la presencia de la escuadrilla enemiga.

El Ejército francés no quiere verter más sangre.

Nuen.— En Berna ha estado gran sensación un artículo de Renandel publicado por el diario francés «L'Humanité», indicando que el propósito de la Entente era de conquista y que el Ejército francés niega a seguir derramando más sangre por la causa imperialista.

Parte alemán.

Dude Berlín comunican el siguiente parte oficial facilitado a las doce de anoche por el Cuartel General alemán:

Después de fuertes luchas de infantería desarrolladas al norte del Kemmel, en las cuales rechazamos a los franceses del punto este de irrupción, continuó en esta región la lucha de artillería, si bien con menor intensidad que los otros días.

Al norte de Kemmel y sur de Loos fueron malogrados varios pequeños ataques del enemigo que dió algunos prisioneros en nuestro poder.

A ambos lados del Lys y en el canal de Loba sé se han librado importantes combates con ventajas por nuestra parte.

Entre Atras y la costa la artillería enemiga ha estado muy activa.

Las intensas ráfagas de fuego continuaron frente a nuestras posiciones de infantería entre el Somme y el Avre.

En la orilla oeste del Avre el enemigo atacó con grandes contingentes desde el bosque de Senzat, siendo rechazado con serias pérdidas.

En el resto del frente pequeños combates entre avanzadas.

En el frente italiano han sido realizados varios ataques de patrullas italianas entre el Banta y el Piave.

En el monte Anolone y en el Pértiga se desarrollaron luchas cuerpo a cuerpo.

PRENSA ASOCIADA

Estadísticas

MATADERO

Bases cortadas los días que a continuación se expresan, con su peso y procedencia:

- Día 15 mayo
1 ternero, 198 500 kilos, se Cavalleria Nova (Ciudadela).
1 ídem, 156, Biondesuet.
1 ídem, 129, a Ustrá de Juan (San Luis).
17 carneros, 181, Antonio Palliser (Mercada).
6 ídem, 79 500, Turrubench Nou (Alayor).
4 ídem, 38 500, B. I. ch de Davant.
2 ídem, 20, A. I. d. n. s. e. t.
1 cerdo, 47, A. I. d. n. s. e. t.
Día 16 idem
1 ternero, 254 kilos, Turaxa de Pedro (Villa Carlo).
1 ídem, 188, Antonio de sen Cume. tas (idem).
13 carneros, 169 500, Mexani Gran.
4 ídem, 45, Turrubench Nou (Alayor).
2 ídem, 18 500, Bionlamesch (idem).
3 ídem, 96, Sant Agustí (idem).
3 ídem, 23, A. I. d. n. s. e. t. (idem).
1 ídem, 13 500, Trepucó de Pedro.

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan:

Table with 2 columns: Día, Pesetas.
Día 11.— Primera tarifa... 482'05
Id. id.— Segunda idem... 40'83
Día 12.— Primera idem... 453'08
Id. id.— Segunda idem... 228'75
Día 13.— Primera idem... 424'15
Id. id.— Segunda idem... 111'24
Día 14.— Primera idem... 400'68
Id. id.— Segunda idem... 36'94
Día 15.— Primera idem... 585'22
Id. id.— Segunda idem... 38'05

Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 mayo de 1918.

Agencia de Pompas fúnebres

LA CARIDAD
Regentada por D. GINES OLAYA SINTES
Plaza Betiro núm. 5.— MAHÓN

Esta Agencia se encarga de las diligencias necesarias para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres de este término municipal.

Aviso

Se desean colocar varias cantidades a préstamo.
Se toma en suma en metálico a renta vitalicia.
Están para vender algunas fincas rústicas y urbanas.
Se gestiona el cobro de créditos.
Se despachan toda clase de actuaciones judiciales y administrativas y legalizaciones ante Notarios y Consules.
Para informes dirigirse al Procurador Orfila que tiene su despacho en la calle del Doctor Orfila número 26.
Sufragal en Barcelona.